

*“Los cambios en el mundo que nos viene encima
serán tantos y tan radicales
que los conocimientos de hoy
serán obsoletos mañana
y sólo los que han aprendido a aprender
podrán salir adelante con éxito”. (R. Wild, 1997)*



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



NUESTROS SOSTENEDORES

SEPADE | EDUCADES

Historia

Los orígenes de SEPADE (Corporación "Servicio Evangélico para el Desarrollo", Personalidad Jurídica del 28/08/1995) se remontan al año 1975, cuando una Comisión Técnica Asesora de la Iglesia Pentecostal comenzó a diseñar y ejecutar, en la zona central del país, proyectos de desarrollo comunitario financiados con aportes originados en la cooperación internacional. Muy pronto las prácticas de trabajo social impulsadas por la institución adquirieron un sello educativo, generando "situaciones de aprendizaje" que permitieran a las personas participantes desarrollar una conciencia crítica, fortalecerse como sujetos capaces de proyectar sus propias vidas, y articularse con otros para promover cambios en la sociedad.

La visión que ha animado el trabajo de SEPADE es contribuir a la construcción de una sociedad chilena más acogedora, solidaria e inclusiva, que no limite el desarrollo de las personas y comunidades que la integran, ni las discrimine arbitrariamente.

A inicios de los 90, Ayuda Luterana Sueca invitó a SEPADE a presentar una propuesta para construir establecimientos educacionales con fondos recolectados por la Organización de Estudiantes Secundarios de los Países Nórdicos. Considerando la factibilidad de financiar la operación de tales establecimientos mediante el Subsistema de Educación Particular Subvencionada, del Ministerio de Educación, y evaluándolo como una oportunidad para ampliar el impacto de su intervención en zonas rurales de la Región del Biobío, SEPADE presentó una propuesta que le permitió poner en marcha el año 1993 el Colegio Agrícola Los Mayos, en Santa Bárbara; y en 1994 el Liceo Agrícola de Negrete, ambos con hogares para estudiantes. En 2002 SEPADE puso en marcha el Liceo Técnico-Profesional de la Madera de Coronel, cuya infraestructura se construyó con aportes del MINEDUC en el contexto de la puesta en marcha de la Jornada Escolar Completa (JEC), complementados por un crédito bancario.

Para adecuarse a la exigencia de giro único establecida por la nueva Ley General de Educación (2009) para los sostenedores particulares, SEPADE creó la Fundación “Educación para el Desarrollo” (EDUCADES), la que desde el año 2013 asumió el rol de sostenedor de los tres establecimientos de educación técnico-profesional ya mencionados. En 2017 EDUCADES asumió además el rol de sostenedor del Colegio Montesol (científico-humanista), pasando a ser nuestro cuarto colegio ubicado en Quilpué.

La Misión de la Fundación es “Desarrollar proyectos educativos abiertos a la comunidad, pertinentes para su propio contexto y a los requerimientos del siglo XXI, que otorguen protagonismo a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje en ambientes favorables para la construcción de relaciones colaborativas”



Valores que sustentan la acción educativa de SEPADE - EDUCADES

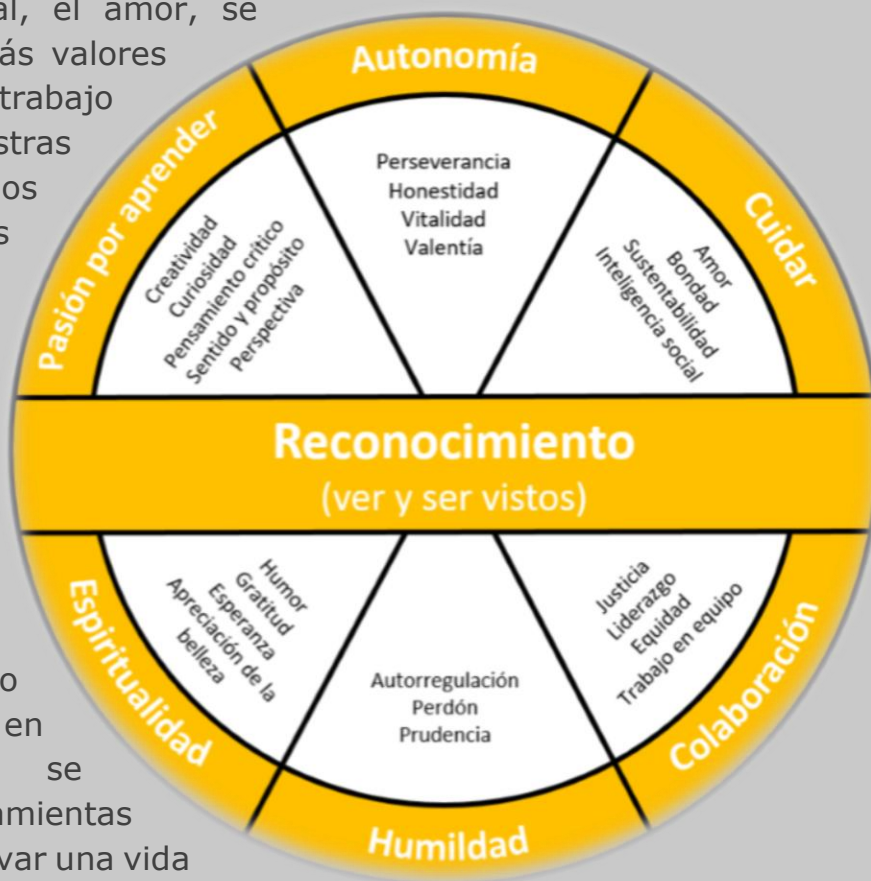
Nuestra vida humana se desarrolla mediante relaciones. Toda persona se relaciona consigo misma, con sus semejantes, con otros seres vivos, y con la tierra que sustenta toda forma de vida. La manera en que las comunidades humanas eligen vivir tales relaciones da origen a los valores o principios éticos. La ética se refiere a la reflexión sistemática sobre esos valores, mientras que la moral hace referencia específica a la distinción entre lo que es bueno y lo que es malo para la vida personal y colectiva.

Históricamente, el fundamento de tales valores se ha atribuido a la voluntad divina, a la naturaleza o a construcciones culturales desarrolladas a lo largo del tiempo. En la comunidad internacional contemporánea, las declaraciones e institucionalidad relativa a los derechos humanos recogen los acuerdos universalmente aceptados sobre las exigencias éticas que han de regir las relaciones humanas. SEPADE-EDUCADES reconoce un alto nivel de convergencia entre los principios éticos que se derivan de la identidad cristiana-evangélica de sus fundadores, y aquellos que rigen la institucionalidad internacional de los derechos humanos.

Lo anterior significa que el valor fundamental en el que se sustenta nuestra propuesta educacional es *la promoción de relaciones basadas en el amor*, esto es, el reconocimiento y respeto de la dignidad de todas las personas.

Para desarrollarse plenamente, cada persona necesita ser reconocida y respetada en todo lo que constituye su corporalidad, identidad, singularidad y libertad. Ello es constituyente de sus derechos. Pero a la vez toda persona debe aprender a reconocer y respetar del mismo modo a los demás. Ello es constituyente de sus deberes o responsabilidades. Además, en la medida que el desarrollo de la vida humana personal y colectiva recibe su sustento de la tierra y otras formas de vida, su sustentabilidad es dependiente del cuidado de la tierra y su biodiversidad.

De este valor fundamental, el amor, se desprenden todos los demás valores que orientan el trabajo colaborativo dentro de nuestras comunidades educativas, los que se inspiran en las virtudes y fortalezas que propone la psicología positiva, entendidas estas como aquellos rasgos psicológicos positivos que están presentes en cada una de las personas (VIA). De esta forma, podemos identificar veinticuatro fortalezas, que se agrupan en seis virtudes, y que se transforman en herramientas personales que permiten llevar una vida más plena y satisfactoria.



Competencias sello para desarrollar en cada estudiante

Además del logro de habilidades y objetivos de aprendizaje propias de los currículos establecidos por el ministerio de educación, los establecimientos de la Fundación EDUCADES orientan su quehacer para lograr que sus estudiantes al egresar demuestren las siguientes competencias:

1. Aprender a aprender
2. Capacidad para construir sus propios proyectos de vida
3. Capacidad para resolver conflictos interpersonales de manera pacífica.
4. Capacidad para resolver problemas de distinta complejidad y en variados ámbitos de su vida.

5. Capacidad para comprender e intervenir de manera proactiva, asociativa y sustentable en la construcción de la realidad social a distintos niveles.
6. Conocer, seleccionar y aplicar tecnologías de diversa complejidad de manera flexible para la resolución de un problema observado.
7. Capacidad para generar emprendimientos y gestionar aprendizajes e iniciativas económicas y sociales de manera autónoma en un contexto socio-productivo determinado.
8. Capacidad de reconocer la singularidad de cada persona y de convivir en la diversidad.

Principios y fundamentos teóricos-metodológicos del modelo de educación.

La humanidad entró al siglo XX con mucha confianza en que el poder y la fuerza moral de la razón (es decir, el conocimiento científico y su aplicación a la solución de los principales problemas humanos) anunciaban una época de paz y progreso nunca vista en la historia. Sin embargo, cuando nos acercamos al término de la segunda década del siglo XXI estamos muy conscientes que, aunque efectivamente el desarrollo tecnológico ha sido aún más rápido y espectacular de lo que se esperaba, el mundo está lejos de ser un lugar más pacífico y seguro. Resulta evidente que el increíble desarrollo del conocimiento no ha avanzado de la mano con el desarrollo ético y afectivo, y sin lugar a duda el sistema educacional ha sido, al menos parcialmente, responsable de tal desequilibrio.



En una época en que las personas aprenden a usar un teléfono inteligente antes de entrar a la escuela, es evidente que su principal tarea ha dejado de ser la transmisión del conocimiento. La tarea de la escuela es apoyar el desarrollo integral de las personas en todas las dimensiones de su vida (comunicativa, corporal, social, afectiva, cognitiva, espiritual, estética y ética), de tal manera que aprendan a utilizar la información casi ilimitada a la que tienen acceso, para abordar problemas relevantes para sus proyectos de vida y para el bien común, en un clima de respeto y colaboración tanto con sus pares como con sus docentes.

Para ello, se propone un enfoque educativo holístico, entendido como una pedagogía que toma en cuenta todas las dimensiones y niveles del ser humano. La educación se define como un proceso de evolución de la conciencia, un proceso de diálogo y comprensión mutua para construir significados individuales y compartidos. El contexto de integración e interdisciplinariedad es fundamental, pues se necesita el uso de distintos enfoques, según sea conveniente a la ocasión, al problema o a la circunstancia. El predominio exclusivo de un tipo de aprendizaje contribuye a la frustración del desarrollo infantil y juvenil. Conviene entonces que el docente haga uso de la mejor combinación de enfoques, para posibilitar el equilibrio entre las diversas formas de aprender.

a) Fundamentos metodológicos para el desarrollo cognitivo, comunicativo, estético y corporal:

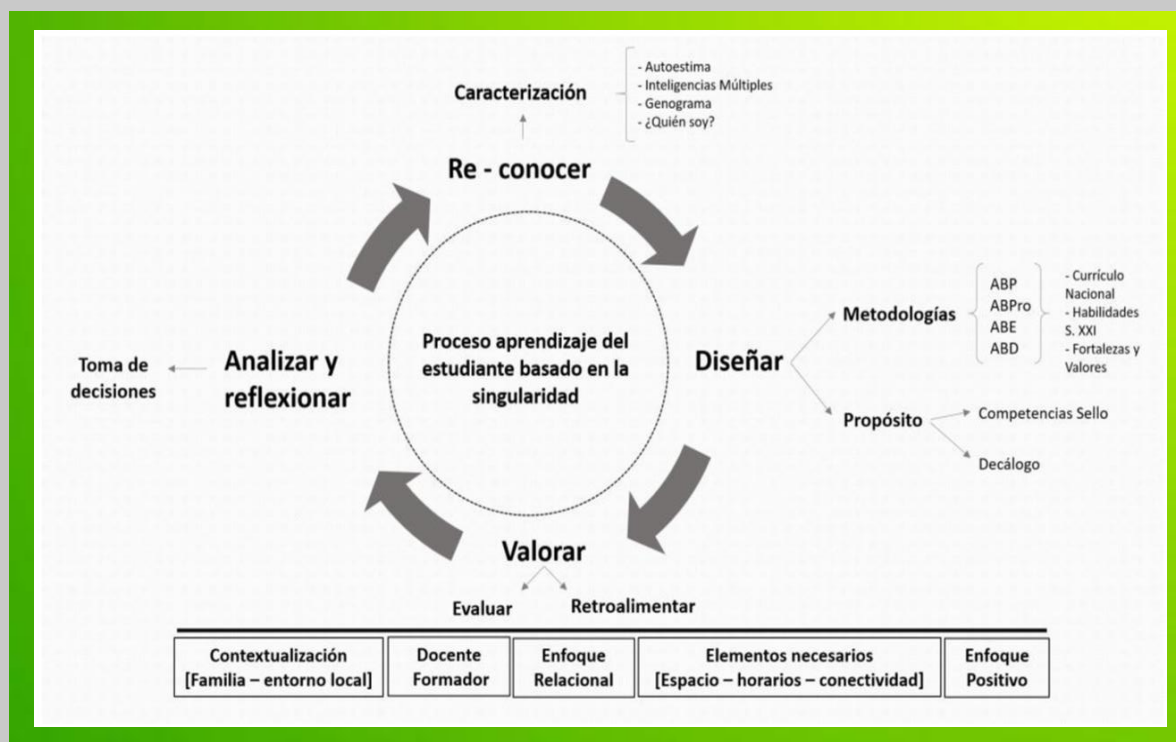
En un mundo que cambia constantemente, más bien que memorizar soluciones, las personas requieren desarrollar el andamiaje o la estrategia necesaria para encontrar sus propias soluciones. Es decir, necesitan aprender a ser protagonistas de sus propios aprendizajes. El rol del docente consiste en lograr que sus estudiantes dominen tales estrategias y técnicas, para lo cual tiene a su disposición una variedad de metodologías de educación centrada en el aprendizaje (Aprendizaje activo, Aprendizaje basado en el pensamiento, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, entre otras). Esto le permite al estudiante desarrollar habilidades de orden superior y aplicarlas a un contexto real para el desarrollo de su proyecto de vida.

b) Fundamentos metodológicos para el desarrollo social, afectivo, espiritual y ético:

Desarrollando los cinco actos relacionales básicos, *escuchar, reconocer, pedir, ofrecer y acordar*, se sientan las bases para construir un ambiente propicio para el fortalecimiento de las habilidades sociales, contribuyen al bienestar individual y colectivo. Lo anterior se condice con la definición del Ministerio de Educación de una adecuada convivencia escolar, esto es, la red de relaciones e interacciones positivas que se generan en un espacio educativo. El enfoque relacional y los principios básicos de la psicología positiva (Seligman) permiten que la gestión de la convivencia escolar no se limite exclusivamente a tal propósito, sino que contribuya además al desarrollo de habilidades para la vida.

Cada acción así implementada, busca que tenga sentido y propósito para la comunidad educativa y que responda al contexto de los y las jóvenes. Reconocer a cada estudiante y lograr que se sienta visto, le entrega un lugar en el mundo donde puede ser validado como persona en su singularidad.

Modelo Educativo Institucional



NUESTRO COLEGIO

MONTESOL | Educar para Ser en la Diversidad

Historia

El colegio Montesol acogiendo la invitación Ministerial hacia los particulares de generar sus propios proyectos educativos, en el marco de la reforma educacional de la década de los 90, inicia su proyecto, cuando un grupo de 11 familias acepta el desafío de entregar a sus hijos/as una oportunidad de cambio y mejora en las experiencias de aprendizaje escolar, cuestión que la escuela tradicional de ese entonces no lograba entregar. Por lo tanto, este grupo de padres decide invertir recursos para la creación de una comunidad educativa que potencie la diversidad, cuyos fundamentos surgen del respeto a los derechos humanos, bajo el contexto histórico social del Chile de los años 90´.

Así en el año 1995 la propuesta educativa del Colegio Montesol es una invitación al cambio, a dejar de lado los supuestos pedagógicos tradicionales y posicionar al niño y niña como el principal protagonista del proceso enseñanza aprendizaje, para que este logre adquirir las habilidades y competencias necesarias que le permitan ser agentes activos de cambio en una sociedad dinámica y diversa.

Bajo esa perspectiva, nuestra organización educativa busca crear un ambiente propicio para el aprendizaje, donde los niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar todo su potencial creador, intelectual y afectivo, relacionándose con el espacio que lo rodea; esto supone un contacto directo con el medio ambiente, natural, social y cultural.

El colegio sigue su rumbo y en el año 2005 pasa a ser una institución particular subvencionada por el estado, lo que permite que más niños/as puedan acceder a un sistema educativo holístico, que les permita mayor igualdad de acceso. En el mismo año y con la intención de promover la diversidad como sello institucional, se adhiere al programa de integración escolar, abriendo más y mejores oportunidades a familias cuyos hijos/as eran declinados del sistema tradicional. Es así, como el colegio logra constituirse bajo la premisa de "*Educación para ser en la diversidad*", slogan, cuyo propósito es establecer los lineamientos de enseñanza que entrega actualmente nuestro establecimiento y que se relacionan con el desarrollo integral de todos agentes de la comunidad educativa.

En el año 2017 el Colegio Montesol se integra como el cuarto de los establecimientos educacionales de la fundación EDUCADES, perteneciente a la organización SEPADE, quienes son los sostenedores del colegio hasta la actualidad. De este modo, el establecimiento sustenta sus cimientos en los principios de SEPADE – EDUCADES, manteniendo sus lineamientos en coherencia con una nueva educación para el siglo XXI.

Finalmente, nuestro establecimiento se acoge en el año 2017 a la ley 20.845 de Inclusión Escolar, lo que viene a reafirmar nuestro compromiso con la dignidad del ser humano y de educación integral para todos, además de la implementación de gratuidad progresiva.





Caracterización del área de influencia del establecimiento

El Colegio Montesol está ubicado en la 5ta. Región de Valparaíso, específicamente en la provincia del Marga Marga. Montesol se arraiga en la ciudad de Quilpué, conocida internacionalmente como la "Ciudad del Sol", gracias a la delicadeza literaria de la poetisa Teresa Bórquez Oberreuter (1901-1940), con una superficie de 537 km². Rodeada de otras diez comunas, cerca del campo y también del mar, los datos del último censo señalan que la comuna tenía en el año 2002 una población de 128 mil habitantes; no obstante, en la actualidad se estima que esta cifra ha aumentado por sobre los 155 mil habitantes de los cuales hay más hombres que mujeres. Quilpué acoge al

8,35% de la población total de la región de Valparaíso y cerca del 2% de esta corresponde a la población rural y un 98% a la población urbana.

Tradicionalmente la comuna de Quilpué ha sido considerada ciudad dormitorio, ya que la mayoría de su población económicamente activa trabaja en Valparaíso y Viña del Mar, que tienen una estructura económica diversificada. En Quilpué existe una concentración histórica de actividades relacionadas con la pequeña y mediana industria, lo que ha diversificado las alternativas laborales que, gracias a su estratégica ubicación y benignidad de su clima, se agregan su potencial turístico, la eficiente infraestructura en salud y educación, sus actividades industriales y agroindustrial, el comercio y empresas de servicios.

En la región de Valparaíso la tendencia que muestra la educación superior a nivel país ha aumentado en 135 por ciento su oferta de carreras de institutos profesionales, desde el 2005, y en 151 por ciento las de centros de formación técnica. Si a esto se suman los 521 programas que dictan sus universidades (equivalente a un tercio de las que se imparten en Santiago), Valparaíso se consolida como un núcleo en expansión en materia de educación superior. Lo cual beneficia a la comuna de Quilpué por su cercanía.

Visión

Plasmar en nuestras comunidades el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI.

Misión

"Vivir un proyecto educativo contextualizado y abierto a la comunidad que invita a sus estudiantes a ser protagonistas de su proceso de formación, a través de experiencias de aprendizaje colaborativas que atiendan la singularidad, valoren las fortalezas y desarrollen habilidades y competencias que les permitan enfrentar los desafíos del siglo XXI".



Marco que sustenta nuestro quehacer

En medio de un cambio de era educativa, ante la transformación y vicisitudes de la llamada sociedad del conocimiento, desde una sociedad industrial donde las exigencias básicas de la educación no iban más allá de un nivel de alfabetización compatible con la comprensión de procesos mecánicos elementales y repetitivos, hacia una sociedad postindustrial, de la información y los conocimientos globalizados, en que cobra importancia la creciente capacidad de innovación y el ejercicio de un pensamiento abstracto, y desde la invitación al cambio, de dejar los supuestos pedagógicos tradicionales, que comprendía innovar en educación, Montesol, atiende a las nuevas exigencias, en que los sistemas educativos deben hacerse cargo para contribuir eficazmente con las transformaciones para el siglo XXI.

Los paradigmas fundantes de la nueva educación o educación para el siglo XXI como las construcciones teóricas que han surgido de la investigación de los sectores en la última década, en la búsqueda de la formulación de una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes, resumen que la educación se ve llevada a enfatizar la significación, valor y dignidad, a centrarse en los intereses espontáneos del niño, niña y joven a potenciar su actividad, libertad y autonomía (Mialaret, 1968, en Palacios, 1995: 28), a privilegiar la acción y la actividad al postular que el aprendizaje proviene de la experiencia y convertirá así al niño, niña y joven en el actor principal de la educación, en el centro sobre el cual debe girar todo el proceso educativo.

Así, el Colegio Montesol, desarrolla una educación relacional que ofrece una perspectiva diferente para concebir una nueva educación para el siglo XXI basada en relaciones significativas, sobre las que construimos nuestras relaciones y potenciamos el aprendizaje a partir de emociones positivas, que refuercen los lazos y la confianza en los pares para la construcción de un contexto saludable, en que aprender es consecuencia de la relación con el otro y el entorno.

Esto desafía a nuestro colegio Montesol al uso de espacios educativos siendo estos de bienestar y acogedores, donde siempre se esté aprendiendo y donde los niños, niñas y jóvenes aprendan con alegría, entusiasmo y en significatividad que los lleven a abordar los problemas relevantes para sus proyectos de vida y para el bien común.

Desafía a nuevos roles de los profesores y estudiantes, los profesores serán diseñadores de experiencias de aprendizaje, en vez de proveedores de contenido y nuestros estudiantes serán creadores con más autonomía en el diseño de sus itinerarios de aprendizaje.

Y Desafía a contextualizar el currículum nacional bajo un enfoque metodológico activo, de construccionismo social, para “aprender haciendo con otros y para otros” y desarrollar un currículum competencial, basado en las inteligencias múltiples, en la interdisciplinariedad, utilizando las tecnologías como herramienta que enriquezca el aprendizaje y una valoración (evaluación auténtica) para el aprendizaje, donde estos sean realmente significativos, funcionales, para todos y para toda la vida.

Valores que identifican nuestro proyecto educativo.

"La intencionalidad de la educación no viene dada arbitrariamente sino que hunde sus raíces en las necesidades propias de la naturaleza humana; se requiere por tanto esclarecer las demandas y características fundamentales de la naturaleza del hombre a fin de orientar y legitimar al proceso educativo. La educación debe ser fundamentalmente una tarea en la vida y en función de ella..."
(Paulo Freire, 1966)



Toda institución pedagógica debiera tener como punto de partida una concepción de ser humano y familia a quién está dirigido el proceso educativo.

Los seres humanos bajo nuestra concepción son iguales en dignidad, derechos y deberes, en el ejercicio de su libertad y en el pleno desarrollo de sus potenciales individuales. Pese a presentar características comunes al género humano, cada persona es única y diferente en sus experiencias personales, en sus singularidades emocionales, intelectuales y físicas, en sus percepciones y en la manera de internalizar respuestas únicas e irrepetibles. Y por tanto en la manera que cada individuo aprende y se desarrolla.

“En esta perspectiva la Educación como tal es un proceso que sirve al logro del bienestar y convivencia humana y permite recuperar la armonía fundamental que no destruye, que no abusa, que no pretende dominar al mundo natural, sino que quiere conocerlo en la aceptación y respeto mutuo...” (Maturana 1990) y la cual debe ser asumida en dos grandes dimensiones:

1. Como un proceso que invite a la persona a ser cada día más humana en función de su crecimiento personal y moral.

Proceso que permita ofrecerle las posibilidades de desarrollar al máximo todas sus potencialidades, reconozca sus limitaciones y aprenda a vivir con ellas, que pueda descubrir, valorar y respetar su sexualidad y la del otro, una persona vital que actúa como un todo y en constante interacción con otros, generando un fenómeno social a partir de la aceptación y respeto por sí mismo tanto como en la tolerancia y aceptación empática con el otro.

Debemos vivir nuestro educar, de modo que el niño aprenda a aceptarse, a respetarse a sí mismo, a ser aceptado y respetado en su ser, porque así aprenderá a optar y respetar a los otros ¿Cómo podría un niño mirarse así mismo si lo que ve no es aceptable y lo es, es porque así se lo han hecho saber los adultos desde los padres a los profesores?” (Maturana 1990)



2. Como un proceso que lo lleve a alcanzar competencias relacionadas con el conocimiento y valoración de nuestra cultura.

Pretende preservar en cierto modo al ser social, y en virtud de ello la persona que aprende adquiere y descubre el lenguaje, la expresión a través de las artes, criterios de valoración, ideas científicas, normas de comportamiento, conocimiento de idioma, formas sociales prevalecientes en la comunidad en que vive para lograr un desarrollo pleno de su proceso. El medio actual permite al hombre la comunicación inmediata con cualquier parte del mundo. Pertenecer a una sociedad conectada que interactúa permanentemente por los avances tecnológicos, hace prioritario generar un ambiente educativo con apertura a las innumerables herramientas existentes en nuestros días. La educación de hoy es el resultado de valiosos e innumerables esfuerzos, generados y concebidos en otras épocas. Toda doctrina pedagógica auténtica constituye una anticipación al futuro, en donde la presencia tecnológica, los avances científicos, la necesidad de una sociedad cada vez más positiva, más productiva en el hacer, jugarán un papel fundamental junto con la constante búsqueda del desarrollo integral de las personas y la sociedad.

Principios Pedagógicos de nuestra propuesta educativa

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

Su formulación por separado no debiera hacer olvidar que su aplicación en el diseño curricular y en las prácticas pedagógicas debe ser integrada y permanente.

1. **Singularidad** donde cada uno, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.
2. **Colectividad**, donde las situaciones de aprendizaje deben favorecer la interacción significativa con otros niños/as, jóvenes y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social.
3. **Juego y diversión** como parte del desarrollo estratégico, enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje.
4. **Libertad – responsabilidad** para emprender la búsqueda e investigaciones, lo que significa participación espontánea, no impuesta, en pleno ejercicio de su autonomía y conciencia de solidaridad comunitaria.
5. **Corporalidad y movimiento.** que vigorizan el cerebro, regula la atención, propicia el procesamiento cognitivo más veloz y se desempeñan mejor en las evaluaciones, por eso, Montesol fomenta el movimiento corporal de los estudiantes.
6. **Protagonismo.** Donde los niños, niñas y jóvenes aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje.
7. **Valoración del aprendizaje acorde a las necesidades educativas.** contextualizando las actividades de aprendizaje de acuerdo con la diversidad de todo tipo que presenten los estudiantes.
8. **Espacios educativos diversos** que no se reduce a la sala de clases, cualquier espacio de nuestra escuela es susceptible de ser espacio educativo.



9. **Principio de Resultados basados en valoraciones para el aprendizaje** como un espacio de reconocimiento mutuo orientado a la mejora continua, a equilibrar las expectativas y los intereses, las condiciones y objetivos educativos. Centrada en el aprendizaje más que en la nota.
10. **Desafiar en la tarea, cercano a la vida diaria, contextualizada y funcional.** El eje son las experiencias cotidianas de la vida, capaces de despertar el interés y proporcionar los temas.
11. **El que educa, debe ser un facilitador amoroso, ser ético y tener vocación,** colaborando en las estrategias para que los estudiantes lleguen a los objetivos propuestos.
12. **La familia es un aliado.** La colaboración entre familia y escuela es un medio para conocer y ayudar mejor a los estudiantes
13. **Medio ambiente,** que invita a un cambio de actitud profundo en la interacción de la persona con su entorno, volviendo a establecer una relación sana entre economía, naturaleza y comunidad humana.
14. **Tecnologías.** Con el desafío de aprender a vivir de forma respetuosa y ética en este nuevo entorno, integrándolas a los procesos de aprendizaje.

Sellos identitarios que fundamentan la formación integral de nuestros estudiantes



*"...El objetivo es liberar
los poderes creativos
de los niños*

*en el pensamiento y
en la acción,
y hacer esto
desarrollando sus
propias capacidades
de tal manera que se
refuercen y fortalezcan
unas a otras
en lugar de anularse
mutuamente..."
(Lippman)*

Protagonismo en el Aprendizaje

Estudiantes protagonistas de sus aprendizajes siendo estos significativos y de calidad, con capacidad de aprender a aprender, aprender haciendo, por medio de la colaboración, la creatividad y la solidaridad.

Formación Valórica

Estudiantes Felices, que desarrollen proyectos de vida sólidos y coherentes, que les permita emprender junto a otro y dar sentido a su vida.

Valoración de las Artes

Un colegio donde los y las estudiantes aprenden y desarrollan todos sus talentos usando tecnologías, en las áreas de su formación científico-humanista y artística.

Valoración del Medio Ambiente Natural, Social y Cultural

Estudiantes que valoran el cuidado del medio ambiente natural y social, y de sí mismos, favoreciendo el desarrollo de personas solidarias, ciudadanos participativos, democráticos e inclusivos.

Aprendizaje Colaborativo

Un colegio visionario y flexible con liderazgo, que participa y aprende, con alta capacidad en la gestión de cambios.

Valoración de la Diversidad

Un colegio que respeta y valora la diversidad y singularidad en las relaciones con sus estudiantes a fin de que sean reconocidos, comprendidos y vistos.

Objetivo de Nuestro Colegio Montesol.

El colegio Montesol quiere entregar una nueva educación relacional, contextualizada y abierta a la comunidad, en el ámbito científico-humanista en los niveles de pré-básica, básica y enseñanza media, que invite a niños, niñas y jóvenes a ser protagonistas de su proceso de formación, a través de experiencias de aprendizaje cooperativo que atiendan la singularidad, valoren las fortalezas y desarrollen habilidades y competencias que les permitan enfrentar, como contribuir, a los desafíos del siglo XXI.



B. Descripción de nuestros y nuestras estudiantes:

Nuestros estudiantes son niños, niñas y jóvenes que provienen de los sectores de la quinta región y de acuerdo con indicadores entregados por la Agencia de calidad de la educación, pertenecen a un nivel socioeconómico medio alto, y entre un 8% al 36% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social. Así también un 20% de nuestros estudiantes presentan algún tipo de necesidad educativa especial requiriendo de apoyos transitorios o permanentes.

Así nuestros niños, niñas y jóvenes presentan virtudes y potencialidades que comienzan desde el hogar, donde se entregan los valores y principios de vida, a esto se suman las conductas sociales y habilidades para relacionarse con su entorno, poniendo el énfasis en el bien común. Es así que en este proceso podemos distinguir alumnos y alumnas que:

1. Manifiestan en la conducta cotidiana los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional particularmente aquellos que dicen relación con el reconocimiento y valoración de las personas como sujetos de derecho y el respeto a la diversidad cultural y natural.
2. Mantienen una actitud alegre, de curiosidad, creatividad, apertura y disposición al aprendizaje acorde con sus potencialidades que los lleven al desarrollo pleno de su proyecto de vida.
3. Se esfuerzan de manera proactiva en superar las dificultades que pueda encontrar en sus procesos de aprendizaje y desarrollo.
4. Participan activamente en las diversas actividades organizadas de acuerdo a sus posibilidades en clases, en talleres y en todas las actividades formativas y extracurriculares del colegio.
5. Representan al colegio en actividades culturales, deportivas y/o sociales para las que haya sido seleccionado o asignado, asumiendo un liderazgo en el fortalecimiento de la identidad Montesolina.
6. Llevan el respeto en todas sus acciones, conoce y comparte un compromiso con la elaboración y mantenimiento de las normas de convivencia de la comunidad.
7. Mantienen una actitud de cortesía, respeto y diálogo, hacia las personas con quienes debe compartir dentro y fuera del establecimiento, que permita comunicar efectivamente sus opiniones, como la expresión de sus ideas.



8. Resuelven de forma pacífica, sin uso de la agresión y/o violencia, situaciones de conflicto.
9. Reconocen sus errores y tratan de corregirlos, esforzándose por llegar a acuerdos y reparar si fuese necesario el daño causado.
10. Actúan solidaria y empáticamente frente a los problemas de quienes lo rodean y del mundo social, natural y cultural.

C. *Perfil de egreso de los y las estudiantes*

El Colegio Montesol, promueve el desarrollo integral de nuestros estudiantes, entendido como el equilibrio y la armonía del niño, niña y jóvenes consigo mismo, con la naturaleza y con su medio social y cultural. Es así como en este proceso podemos distinguir un espíritu Montesolino o perfil de egreso del estudiante, en que se destacan:

1. Jóvenes que mantienen la búsqueda constante de los valores éticos, que le permitan desenvolverse como personas íntegras y útiles a la familia y a la sociedad.
2. Jóvenes cuyo crecimiento integral le permiten establecer relaciones personales que favorecen la comunicación empática con el otro, la convivencia y la capacidad de reflexión y toma de decisión frente a nuevas situaciones.
3. Un desarrollo de la personalidad, vigorizando su capacidad de comprensión y valoración del saber y la cultura, de identificación personal y de compromiso activo con su familia, la comunidad y el desarrollo nacional.
4. Jóvenes con las técnicas y estrategias de trabajo intelectual, acordes con el desarrollo tecnológico y científico de nuestra época.
5. Personas capaces de aceptar la innovación y el riesgo del cambio social, habiendo potenciado su creatividad personal a través del pensamiento divergente, crítico e imaginativo frente a variadas situaciones, su capacidad de crear y de su espíritu de inventiva.



6. Jóvenes con sensibilidad ambiental, que le permita tomar decisiones acordes a una política de sustentabilidad con relación a los recursos naturales y del medio ambiente.
7. Jóvenes con la formación de intereses en desarrollo para definir su camino vocacional.
8. Jóvenes con una valoración por el trabajo, el placer por alcanzar metas a través de logros de esfuerzos intelectuales, físicos y emocionales.
9. Personas que expresan su desarrollo psicomotor en las diferentes manifestaciones del movimiento, las artes y la música de manera armónica
10. Jóvenes con autonomía y seguridad en sí mismo, habiendo logrado una autoestima positiva.
11. Jóvenes de libre expresión y auto – expresión, sabiéndose escuchado y portador de identidad propia.
12. Jóvenes con un pensamiento global, analítico que le permitan reconocer las interacciones del conocimiento como un todo general.

D. Nuestros Educadores

*De nosotros, maestros y maestras,
depende que este mundo en el futuro sea un lugar mejor,
porque cada día que asistimos a clase
tenemos la posibilidad de contagiar e influir
con nuestra actitud y con nuestra pasión
a todas las personas que ahora son niños, niñas y jóvenes
pero que rápidamente dejarán de serlo.
Sean maestros, sean padres, pero no olvides lo más
importante: disfruta de ello y contálgalo.
(Cesar Bona 2015)*

La Escuela se constituye en un espacio de formación creíble cuando intenta que todos sus educadores sean coherentes con los principios y objetivos del proyecto educativo. En este proceso de formación, nuestros educadores cumplen un rol fundamental y trascendental, es por esta razón que deben contar con competencias y características que aseguren los objetivos institucionales, en los aspectos personales, sociales, emocionales, cognitivos y humanos. Así tenemos que:



- a. Son personas responsables que contribuyen a que los estudiantes sean responsables también, que respeten a sus semejantes y que adquieran una conciencia de protección hacia lo que les rodea y de rechazo ante las injusticias.
- b. Conocen las necesidades de los alumnos/as, entregando las herramientas para que solucionen sus problemas, felicitándolos por sus logros y preocupándose por sus necesidades.
- c. Son facilitadores del aprendizaje, utilizando recursos variados que cubren los diversos estilos, ritmos y dimensiones del aprendizaje.
- d. Son creativos, huyen de la monotonía, para motivar y sorprender a los estudiantes, conseguir que les guste lo que están aprendiendo, y que tengan interés en saber cada día más.
- e. Poseen autoconocimiento. Se conoce a sí mismo para orientar a sus estudiantes.
- f. Saben gestionar sus emociones y así podrá guiar a los estudiantes para que sepan gestionar las suyas.

- g. Son personas con vocación, que invita a los estudiantes, además de ser personas productivas, ser personas íntegras y sanas, psicológica, física y moralmente.
- h. Generan un ambiente en el cual se permita la interacción social y el aprendizaje profundo y colaborativo.
- i. Generan espacios y oportunidades para las investigaciones espontáneas o guiadas.
- j. Preocupados de retroalimentarse permanentemente, estar al día en los aspectos relativos a su especialidad, las tecnologías, como a la realidad nacional y mundial.
- k. Cumplen con todos los ámbitos laborales, en aspectos contractuales, destacándose principalmente en su puntualidad y asistencia, siendo un modelo para los estudiantes.

E. *Nuestros padres, madres y apoderados:*

La Educación en su acción formativa tiene como primer agente a la familia. Entendemos que todas las familias son diferentes, y que su diversa y particular constitución enriquece la pluralidad de la comunidad escolar, considerando como núcleo familiar a **“los que viven juntos”**. Son los apoderados quienes deciden libre y voluntariamente cuál es el tipo de educación formal y establecimiento educacional que desean para sus hijos/as. El Colegio Montesol, para poder alcanzar las metas institucionales convive con apoderados que presentan las siguientes características:

1. Conocen y comparten el proyecto educativo, en su visión, misión y valores promovidos por el colegio, así como sus normas de convivencia para el bien común.
2. Presentes en la formación afectivo - emocional de su hijo/a, entregándoles tiempo de conversación y diálogo, garantizando el desarrollo de la confianza y sus potencialidades.
3. Participativos y activos del proceso de aprendizaje de sus hijos/as, colaborando con las actividades escolares y apoyando las estrategias que el educador tome en relación con el proceso de sus hijos.

4. Colaboradores en reuniones, charlas, actividades curriculares y de terreno programadas por los diversos actores del colegio.
5. Capaces de mantener una comunicación fluida y en confianza con el colegio, representado éste por sus profesores (as), asistentes y directivos.
6. Consideran como primordial las habilidades, necesidades y condición de salud de sus hijos.
7. Conocen y comparten la vida activa de sus hijos en el juego, ocio y recreación.
8. Respetan la diversidad de opiniones, formas de vida, credos, razas, nivel socio- cultural, con capacidad de crítica constructiva y autocrítica de sus propios juicios y percepciones.
9. Re-conocen a sus hijos, reflexionan sobre su rol de padres y la relación que mantienen con ellos, como acto fundamental para enseñarles a convivir con otros.



Evaluación del Proyecto Educativo Institucional

El presente PEI sistematiza los lineamientos generales de nuestra Institución Educativa y los desafíos que plantea la interconexión del mundo globalizado.

El presente documento será revisado por toda la comunidad educativa y la institución sostenedora, representados en el Consejo Escolar para su constante actualización y aprobación.